

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Betanzos, 8 de marzo de 1995.—El Alcalde-Presidente, Manuel Lagares Pérez.

8073 RESOLUCION de 8 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Betanzos (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

En el «Diario Oficial de Galicia» número 43, de 2 de marzo de 1995, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, dos plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Betanzos, 8 de marzo de 1995.—El Alcalde-Presidente, Manuel Lagares Pérez.

8074 RESOLUCION de 8 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de L'Eliana (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo del polideportivo municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 56, de 7 de marzo de 1995, aparece publicado el texto íntegro de las bases para la provisión de una plaza de Administrativo del polideportivo municipal de L'Eliana, vacante en la plantilla municipal para 1995 y prevista en la oferta pública de empleo publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 52, de 2 de marzo de 1995, como a continuación se detalla:

Denominación y sistema de provisión de la plaza: Una plaza de Administrativo, encuadrado en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C. Que se cubrirá mediante el procedimiento de oposición restringida entre Auxiliares Administrativos pertenecientes a la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de L'Eliana, con los requisitos de antigüedad y titulación exigidos en la base segunda.

Presentación de instancias y plazo de presentación: Irán dirigidas al señor Alcalde del Ayuntamiento de L'Eliana, y se presentarán en el Registro General de Entrada o en la forma prevista en el artículo 38,4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar, expresamente, que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

L'Eliana, 8 de marzo de 1995.—El Alcalde, Vicente Tarrazona Hervás.

8075 RESOLUCION de 8 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 54, de fecha 7 de marzo, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, por promoción interna.

Las solicitudes para tomar parte en la referida convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante

el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de edictos de la Corporación.

La Puebla de Alfindén, 8 de marzo de 1995.—El Alcalde, Carlos Moliné Fernando.

8076 RESOLUCION de 8 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Sarreaus (Orense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Varios.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 48, de 27 de febrero de 1995, aparecen publicadas la convocatoria y bases que han de regir para el concurso-oposición de una plaza de Operario de Servicios Varios, vacante en el cuadro laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Sarreaus, 8 de marzo de 1995.—El Alcalde-Presidente, Gumerindo Lamas Alvar.

8077 RESOLUCION de 9 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Castril (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Peones.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» de fecha 1 de febrero de 1995, número 25, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 36, de fecha 4 de marzo de 1995, se han publicado las bases, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno de 28 de diciembre de 1994, de convocatoria y programa para proveer, mediante el procedimiento de concurso-oposición con promoción interna, una plaza de funcionario Técnico Medio de Gestión. Y programa y bases para cubrir, por el procedimiento de concurso de méritos, de dos plazas de personal laboral fijo de Peones del Servicio de Recogida de Basura y una plaza de personal laboral fijo de Peón de Mantenimiento y Servicios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», según determina la base tercera de dicha convocatoria.

Castril, 9 de marzo de 1995.—El Alcalde, Rafael Martínez Gásquez.

8078 RESOLUCION de 9 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Palafoolls (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Vigilantes.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 56, de fecha 7 de marzo de 1995, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad seis plazas de Vigilantes, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo E, por el procedimiento de concurso, dotadas con el sueldo correspondiente a los funcionarios de este grupo y las otras retribuciones que correspondan de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de admisión de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Palafoolls.

Palafoolls, 9 de marzo de 1995.—El Alcalde, Valentí Agustí Bassa.